

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección Demandante : Bodega- San felipe 80 subterráneo

Unidad de Compra : Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Teléfono : 56-65-2482668

Fecha Envío OC. : 04-12-2016 18:05:06

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-3351-SE16

SEÑOR (ES) : PAULA ANDREA MERY NAVIA

RUT : 11.844.234-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : sol.6-1049 S SEP esc. Maillen Puqueldon, traslado en b

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80141605	Regalos publicitarios	1 Global	TRASLADO EN BUS DESDE SALTO GRANDE -LOS PIONEROS-COLONIA EL GATO- ALTO BONITO MICROCENTRO CIELO MAR Y TIERRA A LICEO ANDRES BELLO -IDA Y REGRESO	TRASLADO EN BUS DESDE SALTO GRANDE -LOS PIONEROS-COLONIA EL GATO- ALTO BONITO MICROCENTRO CIELO MAR Y TIERRA A LICEO ANDRES BELLO -IDA Y REGRESO	130.000,00	0,00	0,00	130.000
					Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$	130.000
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	130.000
						Exento	\$	0
						Total	\$	130.000

Fuente Financiamiento: SEP

Observaciones:

CP2209999 SP0401001 TRASLADO DESDE ESC SALTO GRANDE /SALTO CHICO/PELLINES -COLONIA EL GATO A LIC. ANDRES BELLO 05-12-2016 ENCUENTRO DE GIMNASIA MICROCENTRO CIELO MAR Y TIERRA . CONTACTO 982330463 CARLOS LEIVA L./ENVIAR FACTURA A PRESIDENTE IBÁÑEZ 600 4º PISO OFIC. DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
 3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>